

JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE (Transitoriamente)
(Antes Juzgado 76 Civil Municipal de Bogotá, D.C.)
cml76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C., doce (12) de julio dos mil veintiuno (2021)

Rad.: **019** 2014 00348

Para los fines del auto de 28 de enero de 2020, por secretaría ofíciase a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C., Zona Sur, adjuntando el folio 181 de este cuaderno, a fin de que se informe si el señor Luis Guillermo Martínez Rodríguez, con cédula de ciudadanía No. 17172469, es propietario de algún inmueble y, en dado caso, indicar de cuáles y allegar los respectivos certificados de tradición de los mismos. Acompañese el folio 181.

CÚMPLASE.



JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
Juez

M.R.